

4701

BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA. LTDA. /

Quito, 31 de marzo del 2017 /

Señora

Maria Soledad Vela Moscoso /

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que en la ciudad de Quito a las 16h00 del día Miércoles 15 de febrero del 2017 se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA. LTDA. en la cual ha sido nombrada GERENTE GENERAL de la compañía. De conformidad con el artículo décimo sexto del Estatuto Social, el periodo estatutario durante el cual ejercerá el cargo será de dos años.

La Escritura Pública de Constitución de la Compañía BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA. LTDA. Fue otorgada el 15 de abril del 2011 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 28 del noviembre del 2014. /

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo décimo séptimo del mencionado Estatuto Social de la Compañía, correspondiéndole a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,

Carolina Vela

Carolina Vela Moscoso /

CC. 1710014026 /

Presidenta /

Quito, 31 de marzo del 2017 /

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA. LTDA. /

Maria Soledad Vela Moscoso

Maria Soledad Vela Moscoso /

CC. 1710014034 /

TRÁMITE NÚMERO: 19373



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14770
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4701
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

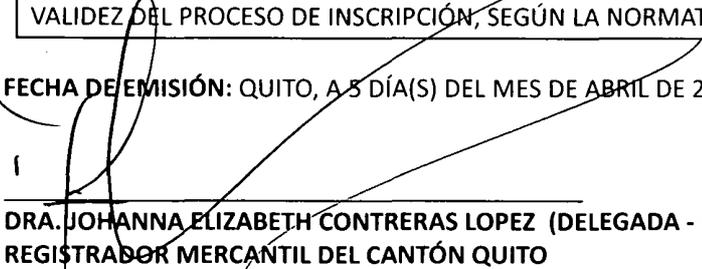
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BAASU SOLUCIONES GASTRONOMICAS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VELA MOSCOSO MARIA SOLEDAD
IDENTIFICACIÓN:	1710014034
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 5421 DEL 28/11/2014.- NOT. 40 DEL 15/04/2011 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL



Directorio de Datos Públicos
Canton Quito